

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXV Núm. 7.771 Segunda Época

Jueves 20 de Julio de 1933

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 8

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Hoja del día

Sin hombres

La provisión de la presidencia del Tribunal de Garantías en persona de tan pequeña talla como el señor Albornoz, y de tan dudosa imparcialidad como uno de los ministros a quienes más pueden alcanzar las responsabilidades que ante el Tribunal se reclaman, sólo puede ser indicio de una de dos cosas, o de las dos cosas a la vez, o sea, de la desamparación del gobierno, y de la carencia de hombres. Tres o cuatro figuras, no de extraordinario relieve, por no decir que de indiscutible vulgaridad, se reparten todos los papeles de la gobernación del Estado, y son a la vez ministros de dos o tres carteras, o sucesivamente de todas, y desempeñan los demás cargos y prebendas que el gobierno del país exige.

Esto parece, a primera vista, único efecto del encumbramiento dominante, pero mirándolo más despacio, se ve que es también efecto de la carencia de hombres.

En los dos años y medio que lleva de existencia la República, no ha surgido un hombre nuevo, distinto y de más valor, que los que constituyeron el primer gobierno, reclutados entre las filas conjuntas del republicanismismo y del socialismo. Con esos mismos hombres, que no pasan de la docena, se han constituido la presidencia de la República, tres o cuatro gabinetes distintos, y aun ha habido sobrante para embajadas y presidencias de Tribunales de garantías y demás monsergas. O esos hombres son muy capaces, o todos los que los rodean son muy incapaces. No creemos que nadie se atreva a afirmar en serio lo primero, y habremos de convenir, por lo tanto, en lo segundo.

Esa austeridad en la provisión de altos cargos que a veces suele mostrarse, como en la actualidad en que se ha quedado sin proveer la cartera de Justicia abandonada por el primitivo exministro de Fomento, no es revelación de virtud y sobriedad, sino de miseria y pobreza, cuando no de desunión y de envidias.

Ciertamente el espectáculo que el gobierno ofrece al país en toda su actuación, no es nada esperanzador ni ofrece aspecto nada risueño.

Por una parte, el sectarismo y la persecución; por otra, la miseria y la pobreza de recursos. Ni hombres ni ideas. Ni grandeza ni generosidad.

Fue muy graciosa, por no emplear otro calificativo, la explicación que el otro día dió en las Cortes el señor Azaña, para negarse a la amnistía que se le pedía. El gobierno de la monarquía, dijo, podía y debía conceder amnistías, porque no era un gobierno popular; éste, como que sí que es popular, no necesita de las amnistías para su existencia.

He aquí una extraña teoría, como todas las que profesan los hombres de gobierno que ahora se estilan. La amnistía, en primer lugar, no es obra de caridad sino de conveniencia, y, en segundo lugar, el gobierno que es popular necesita dejar de serlo, negando las amnistías que el pueblo le pide.

Una pobreza más de las muchas que caracterizan a estos pequeños y pobres hombres que nos rigen.

Son doblemente pobres, porque son pobres de hombres y porque son pobres de virtudes.

Carecen de hombres en calidad y en número. Son pocos hombres y poco hombres.

Así se explica que a pesar de todas las incompatibilidades morales y físicas que para ello se hayan ofrecido, el señor Albornoz haya sido propuesto y votado para la presidencia del Tribunal de garantías.

FERNANDO

CRÓNICA LOCAL

Nuestro clima

Servicio Meteorológico Nacional. Datos facilitados por el servicio meteorológico de nuestra capital.

Presión media del día	760.7
Temperatura máxima	30.6
Idem mínima	21.8
Idem media	26.2
Idem máxima al Sol	36.5
Humedad relativa media	59
Evaporación en 24 horas	4.5
Lluvia en 24 horas	0.0
Viento dominante	W.E.W.
Fuerza en metros por segundo	4.0
Nubosidad	Semi despejado

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 19 de Julio de 1933 a las 7 horas.

Desaparece en el Báltico la borrasca de Escandinavia y se acerca a Inglaterra la del Sur de Irlanda.

Se debilita el anticiclón de Europa central y pierde intensidad el de Azores, formándose en el Golfo de Vizcaya centro de España y Mediterráneo occidental núcleos borrascosos que originan tormentas.

Llueve ligeramente en Irlanda y disminuye la nubosidad en Europa.

En España se cubre el cielo de nubes y se registran tormentas en las dos mesetas y Levante.

Temperaturas extremas de España en las últimas 24 horas: máx. 41° en Badajoz y la mín. de hoy ha sido de 14° en Santiago.

En Madrid la máxima de ayer fue de 35° y la mínima de hoy ha sido de 22°.

Tiempo probable hasta el día 20 de Julio a las siete horas.

Cantabria y Galicia vientos del Oeste y ligeras lluvias. Resto de España cielo con nubes y tormentas aisladas.

Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 80.

Los que viajan

Se encuentra en esta el fundador de la Casa de Seguros «Cervantes», nuestro paisano don Ramón Vázquez.

De paso para Melilla ha venido de Cuevaes el Comisario de Guerra de aquella plaza africana don Eduardo Márquez Soler.

Ha venido de Olula de Castro el párroco don Joaquín Berrueto.

De la Alcaldía

El alcalde accidental no hizo ayer manifestaciones a los periodistas.

El señor Ortiz Estrella andaba muy ocupado en la organización de los festejos de agosto y a penas disponía de unos minutos para ocuparse de los asuntos de la alcaldía.

Natalicio

En Murcia ha dado a luz un niño la esposa del funcionario técnico de Correos don Joaquín Alcaraz Canales. Nuestra enhorabuena a los dichosos padres que hacemos extensiva a su abuelo materno nuestro buen amigo don Juan J. Pagán Lozano.

Del Gobierno civil

El Gobernador manifestó ayer a los informadores que según le había comunicado el inspector provincial de Sanidad, en el campo de Roquetas de Mar, un perro rabioso mordió a un matrimonio y seis hijos del mismo.

El can. mordió también a otros cincuenta perros que en su mayoría han sido muertos por sus dueños.

Las autoridades sanitarias han adoptado toda clase de medidas, con respecto a las personas mordidas las que fueron trasladadas a nuestra capital e ingresaron en el Hospital donde se las someterá a tratamiento.

Concierto musical

Programa del concierto que ejecutará la Banda municipal a las diez de la noche en la Avenida de la República: «Ecos españoles», pasodoble, Marquina.

«Baterianas», baile toledano, Pacheco.

«Baturra de temple», intermedio, Torroba.

«Enseñanza libre», selección (a petición), Giménez.

«Los Veteranos», pasodoble (estreno), González.

POR TELEGRAMA

Sobre las denuncias de «Solidaridad Obrera»

El jefe de la Juventud de la Esquerra hace un relato de los antecedentes del suceso

Barcelona, 19. El jefe de la Juventud de la Esquerra, Miguel Badía, recibió a los periodistas haciéndoles un largo relato de los antecedentes del suceso denunciado por «Solidaridad Obrera» referente al secuestro del obrero Rodolfo Pérez Escudero, de oficio pintor y afiliado a la C. N. T.

Según Badía, como los elementos de la Juventud de la Esquerra, conocidos por los «escamots» habían acordado garantizar el orden durante la huelga del ramo de construcción, la FAI había decidido matarle. Primero descubrieron que entre los «escamots» había un confidente de la FAI al que ofrecieron cincuenta pesetas por realizar el crimen, en el cual le habían de ayudar otros, incluso una muchacha de oficio sastra.

Añade Badía que dos veces trataron de matarle y en vista del fracaso decidieron emplear bombas. Llegaron a colocar una en el centro de la Esquerra situado en la calle de Villadomant, donde se celebraba un baile. Posteriormente fueron detenidos varios afiliados, portadores de otros explosivos, figurando entre ellos el presidente de la sociedad anarquista «Fharos».

A pesar de todo no dió cuenta a la policía, ante la ineficacia de su actuación y decidieron defenderse personalmente, pues también llegaron a saber que en los propósitos de la FAI entraba asesinar al consejero de la Generalidad señor Deucas.

Anoche Badía entregó en la jefatura de policía los documentos probatorios de la trama, así como varios explosivos y pistolas.

Lamentó por último Badía que las autoridades pongan en libertad a ciertos sujetos peligrosos, entre los que figuran dos célebres pistoleros comisionados para matar al señor Deucas.

EN CUARTA PLANA ORIGINAL DE INTERES

DE MADRID A ALMERIA

Catolicismo liberal

Un escritor, en otro tiempo monárquico constitucional, hoy republicano furibundo, rompe en lamentos sobre las cenizas de una ermita recientemente incendiada, y pide a los incendiarios que «no reinicien en su error». Son estos lamentos en «El Liberal», donde fueron aplaudidos en varias apologías los incendios del 11 de mayo.

Para persuadir a los pobrecitos incendiarios que no reinicien en su error les dice que, «si son republicanos», miren que «comprometen la perdurabilidad de la República». Es curiosa la duda de si serán o no republicanos esos incendiarios y ladrones. «Ha olvidado el escritor que el Gobierno provisional, presidido por el señor Alcalá Zamora y con don Miguel Maura de ministro de la Gobernación, acordó no impedir los incendios por la razón de que valía más la vida de un republicano que todo lo que pudiera incendiarse? Esos incendiarios y ladrones están declarados republicanos oficialmente. Déjese de remilgos y no dude el escritor que son republicanos esos incendiarios y ladrones, que tan impunemente continúan sus incendios y robos.

Después de estos escrúpulos viene un argumento que el escritor no se saca de su cabeza, sino que pertenece a la escuela liberal, y descubre gran parte de la podre que atesora en sus entrañas el liberalismo. Por eso lo comentamos.

Viene a decir el escritor que hay derecho a creer en Dios y derecho a no creer en Dios. «Son iguales estos derechos para el liberalismo? Dice el articulista: «El derecho a no creer es un derecho santo». Un ingenio creerá que el derecho a creer en Dios también será un derecho santo, supuesta la igualdad de ambos derechos. Pero añade el escritor: «El derecho a no creer es un derecho santo... Pero tal derecho lleva aneja una obligación: la de respetar a los demás en sus creencias religiosas». De modo que de las creencias religiosas no se dice que sean un derecho, ni mucho menos un derecho santo: esto se reserva para el no creer. De las creencias religiosas se dice acá y allá que son ilusiones, fanatismo y otras lindezas incompatibles con el derecho, mucho más con lo del derecho santo, reservado para el no creer. Esto que pudiera parecer vaciedad particular del articulista, es la práctica constante que sobre la igualdad de estos derechos observó siempre el liberalismo, por algo, en la teoría y en la práctica, padre del ateísmo socialista y abuelo de los sin Dios del bolchevismo.

¿Qué idea tienen del liberalismo y del catolicismo los que pretenden conciliarlos en esa brutal mezcla que se llama liberalismo católico o catolicismo liberal? Mientras el liberalismo dice que es santo el derecho a no creer, y ni siquiera refiere la palabra de derecho a las creencias religiosas, por él designadas con unos motes incompatibles con toda idea de derecho, el catolicismo, no sólo niega con el sentido común, el desatino y la blasfemia de llamar derecho y derecho santo a la incredulidad en Dios, sino que presenta un catálogo de verdades cuya fe es necesaria para salvarse.

Hay en el fondo del liberalismo católico o catolicismo liberal idiotez e insipiencia; pero supera a la insipiencia la idiotez. En esta idiotez e insipiencia ahondaremos otro día.

FABIO

Por telégrafo

Por los ministerios

En Marina

Manifestaciones del ministro

Madrid, 19.—El ministro de Marina, señor Companys, anunció a los periodistas que esta noche asistirá al banquete con que las Casas constructoras navales obsequian a la comisión de marinos de guerra mejicanos. El ministro llevará en dicho acto la representación del Gobierno.

Agregó que por la tarde informaría ante la Comisión de Marina respecto a la Ley de bases de Comunicaciones marítimas, exponiendo su pensamiento sobre la política naval de España, tan abandonada hasta el advenimiento de la República.

Dijo también el ministro que espera poder ser pronto más expreso sobre este extremo de la ley de bases, que, en opinión del señor Companys, es demasiado abstracta, ya que se hizo como medio rápido de resolver el problema que planteaba la rescisión del contrato con la Trasatlántica.

Cree el señor Companys que la tardanza en aprobar esa ley la hará ineficaz, si no se amplía, concretándose y articulándola.

Esta labor se propone el ministro realizarla inmediatamente, dentro de las directrices del proyecto presentado al Parlamento.

—En el ministerio de Marina—continuó—hay una gran labor que realizar, no solo en la Armada, sino en la Marina civil, que es de una gran trascendencia económica, puesto que es la que marca rutas y facilita mercados.

Uno de los periodistas le insinuó que esa política no podría seguirse desde el ministerio de la Gobernación, si, como se supone, pasa a esta cartera.

—No sé a dónde me llevarán—contestó—los vaivenes de la política, pero soy enemigo de estos cambios de cartera, que rompen la unidad de pensamiento y quebrantan un poco el estímulo. No creo conveniente quitar a un hombre de un puesto cuando se ha encañinado con él y comenzó a enterarse y cree que

está sirviendo al país, poniendo para ello todos sus afares.

Anunció que en la reunión de mañana de la Esquerra se entregarán las bases de colaboración del partido radical socialista, que ayer entregó el señor Azaña a todos los ministros, por lo que el señor Companys cree que en el Consejo del viernes no podrá tratarse del asunto, pues las minorías tienen que estudiar las bases y resolver sobre ellas.

Finalmente, el señor Companys manifestó que espera que se provea pronto la cartera de justicia.

En Estado

No es de Alfonso XIII, es Alfonso III.—La reorganización que piensa hacer en el ministerio el señor de los Ríos

El señor de los Ríos en su charla con los periodistas habló de la reorganización que piensa hacer en el ministerio.

Anunció que creará, si le toca la tarea de confeccionar el próximo presupuesto, un organismo definidor de la política exterior de España para asegurar la continuidad de los asuntos no sujetos a mudanzas políticas.

—También—agregó—se creará el negociado Hispano-americano. Ahora existen dos secciones, dándose el caso de que la misma sección que entiende de los asuntos del Japón, lleva las cuestiones de México.

Se facilitó una nota oficiosa negando que el Ayuntamiento de Lisboa haya dado el nombre de «Alfonso XIII», a una de las calles de la ciudad, pues se ha confundido con la calle de «Alfonso III».

De Instrucción Pública

Aspirantes a los cursillos de selección: : : :

Doña Iluminada López Segura, don Francisco Herreras Hernández, don Antonio Domínguez Ibáñez, don Luisa Urrea Acosta, don Francisco Guerrero Sánchez, don Antonio Soler García, doña María Dolores Gómez López, don Jesús Molina Granero, don

José Moreno Benavides, don Francisco Amat Pérez, doña Mercedes Rull Alonso, doña Rosenda García Moreno, doña María Josefa García Rosellón, doña María Francisca García Rosellón, doña Dolores Fenoy López, don Alfredo del Barco Pérez-Hita, doña Adoración Juárez Molina, doña María Dolores Herrero Muñoz, don Rogelio Gómez Pomares, don José Gutiérrez Marín, doña Gloria de Haro Iribarne, don Guillermo Carmona Arance, don José Martínez López, doña Isabel Gómez Martínez, doña María Díaz Sánchez, don Antonio Arroyo García, don Ernesto Ferrer Espinosa, don José Belledo Sánchez, don Ginés Rodríguez García, doña Antonia Ruiz Tortosa, doña María Domínguez López, doña Mercedes Plaza Martínez, doña María Josefa Pérez Hernández, doña Dolores Losilla Rubio, don Juan Fuentes Oyararte, doña Elena Guillén Sánchez, don Juan Galera Valverde, don Jesús Carmona Castillo, don Bernabé Morcillo Pizarro, don María Rosario Martín Martín, don Juan Albarraquín Gallardo, (falta derechos) doña María Araceli Nancrales Giménez (idem idem) 2 pt. Huef.

Expedientes presentados hasta el día de ayer, 218.

Programa para el grado profesional de las Escuelas Normales: : : :

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

En la «Gaceta» se han publicado, por orden de la Dirección General de Primera Enseñanza, los cuestionarios por los que han de regirse las asignaturas de Psicología, Historia de la Pedagogía y Organización escolar en el grado profesional de las Escuelas Normales.

Cómo se vive en Rusia

La vivienda

I

Apenas hay punto tratado con más frecuencia que éste por la Prensa soviética. La Revolución Comunista había prometido al proletariado, no sólo habitaciones particulares convenientes, sino los palacios de los burgueses y de los capitalistas. Y esta cuestión de la habitación ha ocupado lugar preferente en la Prensa soviética durante los quince años de su existencia. Anualmente sobre el papel, es claro, se fijan enormes cantidades para construir nuevas villas, ciudades y casas obreras. Y, año tras año, se declara solemnemente que mejoran las condiciones de existencia de la clase trabajadora, y en primer lugar, de los obreros industriales.

Por tal motivo, produjo estupor enorme la declaración de Sabsovitch, presidente de la Comisión Central de la Vivienda, publicada en el periódico *Za Ind.* y desencadenó una batalla encarnizada en la Prensa soviética. Decía Sabsovitch: «Los planes actuales de construcción de viviendas prevén un aumento anual de la superficie habitable concedida a cada obrero. Tal aumento está fijado también para los años 1930 y 31. Con todo, nos vemos obligados a confesar que, excepto en una parte de la población obrera de los grandes centros, como Moscú, Bakou, etc., la habitación obrera ha bajado de nivel de un modo innegable en el resto del país. En muchas de las Fábricas Gigantes que acaban de ser edificadas, la situación es alarmante. El problema de la vivienda del obrero ofrece un punto de lo más flaco de nuestra política. Nos encontramos ante el hecho de incumplimiento formidable de todos los planes de construcción de vivienda (del 20 al 25 por 100 tan sólo de lo planeado durante los nueve meses de 1931) y no tenemos garantía de que el año próximo las cosas no vayan a peor».

La declaración de Sabsovitch se confirma por el *rapport* autorizado de Schliernik al IX Congreso de los Sindicatos Obreros en Moscú, según el cual durante los tres primeros años del Plan quinquenal, habiendo aumentado el personal obrero hasta 5.700.000, no se construyeron viviendas más que para dos millones. Si a los obreros se añaden sus familias, se dará un cuenta del exceso de población desatendida que resulta. Para poner en evidencia la situación real de la vivienda en Rusia, es preciso saber que, a pesar de todas las bellas promesas hechas durante quince años por los Soviets a sus obreros, éstos, lejos de vivir en palacios de señores y casas particulares, ni siquiera en departamentos modestos de dos o tres habitaciones, en la mayor parte de los casos están hacinados en *barracas provisionales*, en abrigos primitivos, medio subterráneos, o en cobijos de tablas de madera.

Estas barracas en nada se parecen a la casa de un obrero europeo, sufriendo comparación tan sólo con los depósitos de prisioneros de guerra, de los cuales se diferencian en dos puntos: que en las barracas soviéticas nadie se ocupa de observar las medidas higiénicas más elementales y que en ellas los obreros no viven incidentalmente, sino hace más de quince años, acompañados de sus familias. Citemos una descripción de vivienda obrera, tomada al azar de las publicaciones soviéticas sobre esta materia. Encontramos en la *Vetcherniaia Moskva* lo siguiente: «La evocación de una barraca trae consigo la idea de un lugar sucio, desordenado, obscuro, mal oliente y plagado de chinches. El mobiliario del interior consiste en lechos rudimentarios, provistos de colchones mugrientos. Estos lechos sirven para todo: para dormir, sentarse, comer, beber alcohol, jugar a las cartas y leer. De un cabo al otro de la barraca se cuelgan cuerdas para secar la ropa y las bandos de tela que suplen el calzado. El suelo está cubierto de barro, cargadas de polvo las ventanas, los rincones llenos de telas de araña y los techos cubiertos de humo. El Soviet de Moscú ha dado órdenes para que cientos de barracas obreras sean desinfectadas de toda la criazón que ahora alimentan de piojos, pulgas, chinches, cucarachas y moscas». Así, pues, sólo a principios de 1932 el Soviet de Moscú ha comenzado a preocupar se por mejorar el estado de las barracas, e indiquemos de paso que el mismo Soviet, hace ya varios años, votó censuras llenas de indignación contra la vergüenza de tales viviendas.

CILACC

Una vez más advertimos a los colaboradores espontáneos que no devolvemos los originales que nos envían ni podemos sostener correspondencia sobre ellos.

En Madrid, ha fallecido a los veintidós años de edad la señorita Petra Alonso Fernández, profesora del Conservatorio de Música, hermana de nuestro buen amigo el funcionario del Catastro, don Angel Eugenio Alonso al que enviamos la expresión de nuestro sincero pésame así como a sus demás familiares.

En Madrid, ha fallecido a los veintidós años de edad la señorita Petra Alonso Fernández, profesora del Conservatorio de Música, hermana de nuestro buen amigo el funcionario del Catastro, don Angel Eugenio Alonso al que enviamos la expresión de nuestro sincero pésame así como a sus demás familiares.

En Madrid, ha fallecido a los veintidós años de edad la señorita Petra Alonso Fernández, profesora del Conservatorio de Música, hermana de nuestro buen amigo el funcionario del Catastro, don Angel Eugenio Alonso al que enviamos la expresión de nuestro sincero pésame así como a sus demás familiares.

En Madrid, ha fallecido a los veintidós años de edad la señorita Petra Alonso Fernández, profesora del Conservatorio de Música, hermana de nuestro buen amigo el funcionario del Catastro, don Angel Eugenio Alonso al que enviamos la expresión de nuestro sincero pésame así como a sus demás familiares.

En Madrid, ha fallecido a los veintidós años de edad la señorita Petra Alonso Fernández, profesora del Conservatorio de Música, hermana de nuestro buen amigo el funcionario del Catastro, don Angel Eugenio Alonso al que enviamos la expresión de nuestro sincero pésame así como a sus demás

POR TELEGRAMA

Se reproduce la actuación terrorista en Tenerife

Intento de incendio a los edificios.— Explosión de petardos.—Atracos

Indignación por la pasividad de las autoridades

Santa Cruz de Tenerife, 19.— Se ha reproducido con análoga intensidad de los pasados días, la actuación terrorista contra los propietarios de casas desahuciadas. En el barrio del Tajo se intentó incendiar un edificio impidiéndolo la fuerza pública. En varias casas han explotado petardos en las puertas y en otras se han encontrado explosivos dentro. Se han registrado dos atracos por enmascarados pistola en mano. Reina gran indignación entre el vecindario por la pasividad de las autoridades.

Como actúa el gobernador de Las Palmas

Las Palmas, 19.—A consecuencia de un acto privado de los Padres Redentoristas el gobernador les ha impuesto una multa después de llamarlos a su despacho donde les maltrató de palabra.

También ha multado a tres sacerdotes de otros tantos pueblos del interior por celebrar las tradicionales procesiones.

Se intenta incendiar un templo

Varios desconocidos intentaron incendiar la ermita de la Virgen del Carmen donde los marinos nacionales y extranjeros pensaban celebrar varios actos religiosos.

Hasta ahora no se ha practicado ninguna detención.

Las entidades particulares han telegrafiado al ministro de Industria y Comercio denunciándole los excesos del gobernador.

MADRID

Son detenidos los asesinos del chófer Esparza

Madrid, 19 6 tarde. En la dirección de Seguridad manifestaron hoy a los periodistas que habían sido detenidos los asesinos del chófer Esparza. Pertenecen a la Confederación y han confesado en la forma que realizaron el crimen.

Entierro del doctor Gázeles

Madrid, 19 12 noche. Se verificó el entierro del doctor Gázeles.

El féretro iba enuelto en una bandera republicana. Presidió el cortejo el ministro señor Franchy.

El cadáver ha sido inhumado en la Sacramental de San Justo.

POR TELEGRAMA

Nuevo proceso contra el señor March

Madrid, 19 12 noche. La comisión de Responsabilidades ha revisado el expediente de con trabando en la zona de Marruecos, habiéndose procesado nuevamente a don Juan March para el que se pide 14 millones de fianza. Ha sido detenido el apoderado del señor March en Africa, señor Jorro.

BARCELONA

POR TELEGRAMA

Consejo de guerra contra 42 paisanos

Barcelona, 19. El lunes comenzará en esta capital el Consejo de guerra contra 42 paisanos acusados del delito de rebelión militar. Los hechos motivo del sumario se sucedieron en Tarrasa. El Fiscal solicita penas que oscilan entre treinta años y muerte. Actuarán de abogados defensores, los señores Barriovero, Serra y Valverde.

Alcance político

POR TELEGRAMA

Partido nacional sindicalista

Madrid, 19 12 noche. Se asegura que el líder sindicalista Angel Pestaña se propone formar un partido que se llamará nacional sindicalista.

Declaraciones del señor Paratcha

El diputado señor Paratcha ha declarado que se está introduciendo carne congelada por el Mediterráneo. Agregó que si el ministro de Hacienda informa en el Consejo del

viernes sobre que el tratado con Uruguay debe llevarse a las Cortes, el señor Casares dimitirá. Si se llegase al «quorum», se unirían a los asturianos y gallegos otros diputados para protestar, pues se reciben telegramas de Córdoba y Santander contra la ratificación del tratado.

Conocimientos útiles

Los sombreros de paja

Una limpieza económica de los sombreros de paja. Se exprime sobre un plato un limón, añadiendo una cucharada de azufre, o dos si es necesario, para que quede una pasta clarita, procurando mezclarlo bien. Luego se toma el sombrero blanco que se desea limpiar, y con un cepillo de los que se usan para los dientes, se extiende la pasta sobre el sombrero. Después se le pone al sol, y, cuando está seco, se le pasa un cepillo fuerte para que desaparezca el azufre.

Contra las moscas

Un remedio contra las moscas es colocar un buen pedazo de alcanfor en un platito y hacerlo arder, o bien aplicarle un hierro candente. El humo que se forma es aborrecible a las moscas, las cuales abandonan la pieza.

Limpieza

Para lavar los empapelados de las paredes que estén sucios de humedad, se emplea una disolución de 2 partes de bórax, 2 partes de goma y 24 partes de agua. Se lava con una esponja.

Para limpiar los embudos de hojalata se puede emplear un trapo embebido en una solución acuosa de ácido acético al 10 por ciento.

Las manchas grasientas desaparecen fácilmente bajo la acción del álcali. Un poco de agua y jabón acabarán la obra, haciendo desaparecer con prontitud las manchas más rebeldes.

Téngase presente que no se puede aplicar este procedimiento más que a las telas de buena clase y bien tejidas. Las otras pierden el color.

Si se trata de una tela delicada, se emplean con preferencia el éter o la esencia de limón.

La bencina es de empleo frecuente y da buen resultado, tanto con las telas de lana como con las de seda.

Para quitar las manchas de grasa colocad previamente sobre una mesa un paño blanco y limpio, en dos o tres dobleces. Poned encima la tela manchada; cepilladla cuidadosamente para quitarle el polvo y frotd la mancha con una franela mojada en bencina o en otro de los productos ya dichos.

Cuando haya desaparecido la mancha, enjugad la parte mojada con un trapo limpio y seco.

El álcali disuelto en agua, a razón de una cucharada en medio vaso de agua, da excelentes resultados.

Para las telas finas, la proporción será de dos cucharadas por un litro de agua. Después de haber extendido y limpiado de polvo la prenda, frotd la parte manchada con un trapo de lana impregnado de agua amoniacal y no dejéis la operación hasta la desaparición completa de la mancha.

POR TELEFONO

La sentencia en la causa por los sucesos de Castiblanco

Seis penas de muerte y seis de cadena perpetua

Badajoz, 19.—Se conoce la sentencia dictada por el Consejo de guerra en la causa por los sucesos de Castiblanco. Se condenan a pena de muerte a los procesados Pedro Alvarez, Lucio Bravo, Hilario Bermejo, Wenceslao García, Benigno Prado y Reyes Horcajo, pero se recomienda la conmutación de la pena.

A cadena perpetua se condenan a Fausto Bonilla, Toribio Fernández, José Navarro, Domingo Ruiz, Tiburcio Pizarra y Visitación González, recomendando igualmente la conmutación de la pena por la de veinte años de prisión.

Al resto de los procesados se les condena a penas menores por tenencia ilícita de armas.

PROVINCIAS

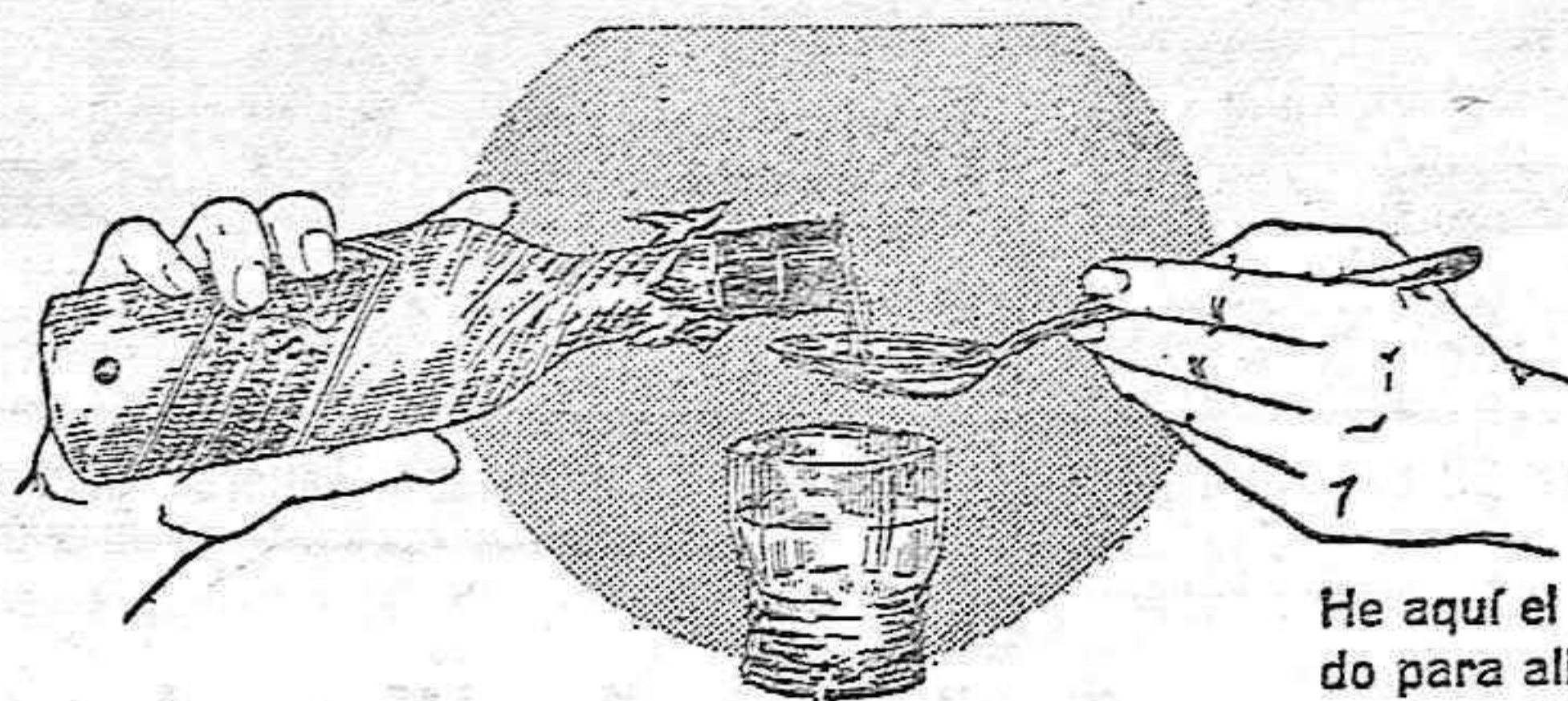
POR TELEGRAMA

Una chispa eléctrica causa la muerte a una mujer

Santander, 19.—En el pueblo del Norte, se desencadenó una horrible tormenta cayendo varias chispas eléctricas.

Una de estas descargó sobre la casa habitada por Ana Martínez que resultó muerta.

El edificio sufrió daños de consideración.



La cucharada que proporciona una buena digestión

He aquí el medicamento triunfante en todo el mundo para aliviar las molestias de la digestión. Suprime la acidez, el dolor de estómago, gases, vómitos, catarro intestinal, etc.; las digestiones se abrevian, y el enfermo come más, digiere mejor y se nutre. Obra como antiséptico del aparato digestivo, curando las diarreas de los niños, incluso en la época del desiete y dentición.

Laboratorios SAIZ DE CARLOS
Serrano, 20.—MADRID
Envíen en folleto de su Elixir Estomacal a la siguiente dirección
Nombre
Calle núm.
Población
Provincia

ELIXIR ESTOMACAL

VENTA EN FARMACIAS

SAIZ DE CARLOS

Por telegrama

Las Cortes Constituyentes

LA SESION DE AYER

Después de rechazarse varias enmiendas queda redactado el dictamen sobre la ley Electoral.

Los socialistas intentan agredir al señor Balbontín y se promueve un formidable escándalo.

Continúa la discusión del proyecto de ley de Orden Público y son rechazadas todas las enmiendas presentadas

Antes de la sesión

Comentarios en los pasillos

Madrid, 19 6 tarde. En los pasillos de la Cámara se observó hoy la misma desanimación de ayer.

Los pocos comentarios se refieren al anuncio de sesiones permanentes para contrarrestar la obstrucción de los señores Balbontín, Ayuso y Ortega y Gasset.

El señor Lerroux

El señor Lerroux que regresó hoy a Madrid acudió al Congreso.

Interrogado por los periodistas manifestó que ignoraba los trabajos para la formación del bloque de izquierdas así como que se fuera a celebrar otro acto análogo al de Eibar.

Reunión de los radicales socialistas

En una de la secciones de la Cámara se reunió la minoría radical socialista acordando dar una semana de plazo para que se apruebe la ley de Orden Público y si transcurrido ese plazo no se ha aprobado, pedir sesiones permanentes.

El señor Gomariz manifestó que la minoría le había autorizado para presentar una proposición pidiendo la libertad de asociación a los propietarios de fincas urbanas y cooperativas que pudieran fundarse.

Añadió que la minoría radical-socialista sostendrá íntegramente el programa ya conocido de colaboración en el Gobierno.

Los socialistas

Se reunió hoy también la minoría socialista.

Los reunidos examinaron la situación parlamentaria creada por la obstrucción de los republicanos de izquierdas al proyecto de orden público.

Se acordó acabar con dicha obstrucción y organizar grupos de diputados que le hagan frente cuando se declaren sesiones permanentes.

Mañana volverán a reunirse y acudirán también el señor de los Rios para estudiar el tratado con Uruguay.

Por último acordaron presentar una proposición para modificar el apartado 1.º de la base 5.ª de la Reforma Agraria en el sentido de facilitar el reparto de tierras entre los campesinos.



Vapores Correos franceses de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos transatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía, sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA y CAMPANA
Saldrá de Almería el día 22 de Julio de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Agosto de 1933, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PRECIOS EN TERCERA { De 3 a 45 años cumplidos un entero 527'50 incluido impuesto De 3 a 45 años cumplidos un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase Intermedia y Tercera Clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Los camarotes de primera y segunda de dichos buques están montados con todo el lujo las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, aluminado eléctrico y el trato es inmejorable.

Comerotes especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 26 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Para más informes con los señores HNO DE RICARDO GIMENEZ

cesitarán obtener mayor número de votos válidos, que los candidatos que obtuvieron el 40 por 100.

En este caso, si los restantes candidatos hubieran obtenido cantidad superior al 20 por 100 de los votos escrutados, quedarán entre todos cubiertas las vacantes que hubiera y la proclamación alcanzará a quienes reúnan estas condiciones.

Si ninguno de los candidatos obtuviera el 40 % de votos, o las vacantes no se cubrieran, se celebrará nueva elección el domingo siguiente.

Ley de Orden Público

Se reanuda la sesión y se continúa la discusión del proyecto de ley de Orden Público.

Son desechadas todas las enmiendas que quedaban pendientes de votación.

El Sr. BALBONTIN sube a la presidencia invocando la aplicación del artículo 56 del Reglamento sobre controlar las votaciones con los secretarios.

El Sr. BUYLLA califica el hecho de una tomadura de pelo intolerable.

Sigue el Sr. BALBONTIN defendiendo varias enmiendas y pide que el Gobierno cumpla la Constitución.

Formidable escándalo

El Sr. CARRILLO le apostrofa diciéndole que pretendió ingresar en el partido socialista y fué rechazado.

El señor BALBONTIN.—Si, ya sabemos que en el partido socialista sólo ingresan los pertenecientes a la Sagrada familia.

Los señores BRUNO ALONSO, DE FRANCISCO y CARRILLO se lanzan contra el señor Balbontín intentando agredirlo, pero varios diputados se interponen defendiéndolo.

El escándalo que se produce es imponente. Unos y otros diputados seincorpan lanzándose epítetos gruesos.

El Sr. BALBONTIN llama a los socialistas traidores.

La presidencia hace inauditos esfuerzos por cortar el escándalo, pero este continúa durante varios minutos.

Al fin el Sr. BESTEIRO logra restablecer el orden y recomienza a los oradores que usen templanza.

Continúan defendiendo enmiendas los señores ORTEGA Y GASSET, AYUSO y BAEZA MEDINA.

Este presenta una proposición incidental solicitando que desde el miércoles próximo sea la sesión permanente si para ese día no está aprobada la ley de Orden Público.

El Sr. BOTELLA pretende que haya una conciliación y propone que el Gobierno reuna a la comisión de obstruccionistas para llegar a un acuerdo.

No consigue que se atienda y se aprueba la proposición del señor Baeza por 143 votos contra 21.

Otro incidente

Entre los Sres. BALBONTIN y MENENDEZ (don Teodomiro) se suscita un violento incidente. Dialogan acaloradamente y el señor Balbontín califica de berridos las interrupciones del señor Menéndez.

Este le grita: «Gua, gua», entre las risas de la mayoría.

Se rechazan las demás enmiendas y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

Después de la sesión

El incidente con el señor Balbontín Al terminar la sesión se hicieron grandes comentarios sobre la agresión que intentaron los socialistas contra el señor Balbontín.

Un diputado decía que ayer el señor Balbontín llegó ayer dispuesto a combatir a la Benemérita, pero antes le habló el comandante que manda las fuerzas del Congreso y se disculpó con el diciéndole que hablaba solo para la galería, pues íntimamente admiraba a la Benemérita.

Ultima hora

La sesión nocturna de Cortes

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada)

che declara abierta la sesión el señor Besteiro.

Absoluta desanimación. En el banco azul se sientan los ministros de Gobernación y Obras Públicas señores Casares y Prieto.

En las tribunas públicas escasísima concurrencia.

Continúa el debate sobre el articulo del proyecto de ley de Orden Público.

El Sr. BALBONTIN defiende una enmienda.

Como no hay número suficiente de diputados no se puede votar.

El Sr. ORTEGA Y GASSET defiende otra enmienda.

En un inciso pide la renovación de estas Cortes que no han sabido hacer obra legislativa eficaz.

El señor BESTEIRO llama al orden al orador y lamenta que se trate despectivamente al Parlamento.

Se produce un pequeño revuelo que corta la presidencia.

Entre los señores ALBERCA MONTOYA y MENENDEZ (don Teodomiro) se cruza un violento diálogo que origina un altercado.

La enérgica intervención del señor Presidente termina el incidente.

Restablecido el orden el señor ORTEGA Y GASSET continúa defendiendo otra enmienda y dice que el Parlamento ha desvirtuado la labor revolucionaria.

Nuevamente el señor BALBONTIN presenta otras enmiendas.

Como en el curso de la sesión han ido entrando en el salón varios diputados, se reúne número suficiente y se votan las enmiendas siendo todas rechazadas.

Se levanta la sesión a la una de la madrugada.

Sobre el procesamiento del señor March

Un miembro de la Comisión de responsabilidades ha manifestado que no es cierto que la Comisión haya ordenado un nuevo procesamiento contra don Juan March.

Sabemos que éste ha sido a instancias de la Dirección general del Timbre. Además de la fianza de 14 millones se solicita que se imponga al señor March la pena de doce años de prisión.

Otro crimen social en Sevilla

De Sevilla dan cuenta de haberse registrado un nuevo atentado social.

Al salir de las oficinas de la Casa Ibarra y Compañía el ingeniero don Andrés Carballo acompañado del empleado don Angel Martínez, un grupo de pistoleros que se hallaban apostados les hizo una descarga.

El señor Carballo recibió tres balazos en distintas partes del cuerpo que le produjeron heridas gravísimas, y el señor Martínez alcanzó otro balazo en la cabeza también de extrema gravedad.

Un transeunte apellidado Luna, que pasaba en aquel momento por el lugar del suceso le alcanzó una bala perdida hirriéndole en un pie.

Empleados de un ayuntamiento que no cobran

De Málaga dicen que los empleados del ayuntamiento del pueblo de Cortes de la Frontera se han quejado al gobernador porque llevan seis meses sin cobrar.

La escuadrilla de hidros italianos llega a New York

De Chicago comunican que la escuadrilla de hidros italianos al mando del general Balbo salió con rumbo a New York habiéndosele tributado una despedida triunfal.

Posteriormente cabiegrafían dando cuenta que la escuadrilla amaráo felizmente en New York donde han tenido un recibimiento apoteósico.

El ingeniero herido en Sevilla

Las últimas noticias de Sevilla, relacionadas con el atentado de esta tarde dicen que el ingeniero herido es un súbdito francés. A pesar de que se encuentra gravísimo, los médicos confían en poder salvarle.

Las autoridades le han visitado.

Cotizaciones de Bolsa

POR TELEGRAMA

Madrid 19-12 noche. Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	47'00
Libras	39'90
Dólares	8'24
Francos suizos	231'75
Libras	63'25
Reservas	00'00

Para las Bibliotecas Populares

Libros gratis y casi gratuitos

Para contribuir a la propaganda de excelentes lecturas y de la cultura popular, El Universo ha organizado un servicio de libros, que en parte se remiten gratis y en parte se venden a precios muy reducidos.

Pídanse catálogos e instrucciones (que también se remiten gratis) al Administrador de El Universo, apartado 266, Madrid, y envíese al mismo tiempo la fianza...

Questiones sociales

La Asamblea de Vitoria

¿Qué alcance y significación debe atribuirse a las jornadas de carácter social que en la capital alavesa se ha celebrado? En las masas obreras, que como alud desprendido de ventisquero pasional, irrumpieron en las llamadas Casas del Pueblo a raíz del día memorable de 14 de Abril; más que un móvil ideológico o sentimental, noble y puro, influyeron como causa inmediatamente determinativa, razones de interés y de partidismo. El éxito de una organización que hábil y pacientemente había sabido penetrar en los medios obreros se extendió desde las cumbres del poder en tan desmesuradas proporciones, que el régimen, en sus dos órganos representativos, gobierno y parlamento, parecía girar en torno de un solo eje; la minoría socialista de ministros y diputados.

¿Quién no sabe de la fuerza de atracción casi irresistible que tienen para el pueblo, para los trabajadores de la ciudad y del campo, las promesas y halagos de los que mandan y disponen del presupuesto? Sin capacidad ni medios de resistencia, la clase patronal, porque recogía en cosecha de odios lo que en siembra de desdenes había esparcido y por la falta de espíritu corporativo y de preparación personal, quedó bien pronto inerme y desmantelada frente a la otra parte beligerante.

Esta desviación de unos y de otros, obreros y patronos hubiérase probablemente evitado o cuando menos corregido, si los insistentes requerimientos del Pontífice, maestro y padre, hubiesen logrado aquella cooperación, aquella acogida generosa y magnánima que por tantos conceptos merecían, si a la voz de quienes en el libro y en el periódico, en la calle y en la tribuna venían denunciando el mal y propagando el remedio, no se hubiese puesto sordina para disminuir la intensidad y variar el timbre del instrumento.

Pero no es hora de confesión, sino de enmienda, y por esto hay que aplaudir efusivamente la oportunidad y eficacia de asambleas como esta de Vitoria en que sacerdotes y seglares, presbíteros por un Obispo tan autorizado y celoso como el Dr. Múgica, proclaman a voz en cuello, que todas o casi todas las reivindicaciones de la clase obrera, las conquistas del trabajo manual, antes que esfuerzo y ganancia del socialismo, fueron flor y fruto del catolicismo social.

Se ha dicho mil veces, mas otras tantas habrá que repetirlo. No porque la tesis socialista haya trepado a las cimas del Poder y mande en ciudades y en aldeas, con infusas de amo, más que con tono de señor, ha de callarse que en el conjunto de sus doctrinas, mezcla de verdad y de mentira, de libertad y esclavitud, de justicia y de injusticia; todo aquello que hay de noble y elevado, de justo y de verdadero, no es resultante esencial y lógico de la teoría marxista, corregida y aumentada después de la muerte del insigne alemán por comentaristas y exigentes. Los precedentes históricos y doctrinales, la realización de la teoría socialista en lo que tiene de derecho y vida, hay que buscarlos en el Evangelio, en la tradición eclesíástica, en los postulados y aspiraciones de nuestros teólogos y juristas en las Encíclicas y documentos pontificios.

Tanta es la ignorancia y la desorientación en materia social, que no parece sino que hasta el advenimiento del socialismo, nadie formuló los deberes y derechos que deben de presidir las relaciones entre obreros y patronos, nadie otorgó al trabajo humano el carácter que por naturaleza le corresponde, ni elevó el salario de simple mercancía, ni puso esfuerzo ni abnegaciones sin tasa en condenar los abusos de la riqueza, las extralimitaciones de la propiedad.

Dígame y quizá en el modo y alcance del dicho pueda haber exageración, dígame que los preceptos y consejos de la Iglesia, mil y mil veces confirmados por pontífices y obispos, encontraron oposición y resistencia en los egoísmos e incomprensiones de quienes, llamándose católicos a boca llena, desmentían su fe con sus propios hechos; dígame que los poderes públicos, exagerando en una ocasiones el individualismo en sus zonas económicas y sociales, sobrada-

mente apegados en otras a las tendencias monopolizadora y estatista, en contados casos impregnaron política y gobernación de la savia vivificante del catolicismo social.

Por esos motivos y por muchos más, cuya enumeración alargaría la crónica, es fuerza divulgar entre el pueblo, y aquí el deslumbrante vocablo tiene extensiones indefinidas, pues que en punto a cultura social se sabe donde empieza el pueblo pero se desconoce donde acaba, verdades y hechos que ignorados, oscurecidos o deliberadamente tergiversados, han producido funestas y graves deformaciones en la conciencia popular.

Y he aquí uno de los grandes merecimientos de la Asamblea de Vitoria y de los conferenciantes que en ella intervinieron. Lo eficaz y urgente es que el programa trazado, las conclusiones adoptadas entren en la vida de los hechos y que este género de divulgación social se extienda por todas las regiones de España, por los pueblos y aldeas principalmente, a fin de que ignorancia y malevolencia no tengan disculpa.

J. POLO BENTO

Almacenes San José

Tiendas, 17
La casa mejor surtida.
La que más barato vende
Siempre artículos de ocasión.
Liquidación de retales.

NOTICIAS

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimiento: María López Morilla y Manuel Ubeda Sánchez.

Defunciones: Ninguna.
Matrimonios: Ninguno.
Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Soledad Rodríguez Becerra, José Ruiz Segado, Bárbara García Carreño y Guillermo González Córdoba.
Defunciones: Guioamar Rodríguez Pintero.

Matrimonios: Antonio Garbín Fernández con Aurelia Pascual Bustos.

De obras

Doña Carmen Carvajal Gómez ha solicitado del Ayuntamiento licencia para hacer obras en la casa número 3 de la calle de Borja.

A presentarse

La Caja de Reclutas de Almería cita para que se presenten el día 22 del actual a Juan López Salvador, Francisco Sagrado Fernández y Angel Frias Peris.

De aguas

Don Roque Criado Ramón ha presentado un escrito en el Ayuntamiento solicitando una acometida de agua para la casa número 130 de la carretera de Nijar.

Se alquila

un espacioso almacén en la Rambla de Belén.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Baja en el padrón de Inspección Sanitaria

Don José Carmona Valls ha solicitado ser dado de baja en el padrón de Inspección Sanitaria por no haber ejercido la industria de barrillería en el presente año.

Sustracción

La Guardia municipal detuvo, a requerimiento de Rafael Jiménez Cruz, a Juan Salvador Arrevillado, por haberle sustraído una cartera que valora en 12 pesetas.

Malos tratos y amenaza

Rogelia Fernández Hernández, denunció a Soledad Martínez y a su sobrino Blas Martínez por malos tratos de obra y amenazarle éste último con un cuchillo.

Por romper una puerta

La Guardia municipal ha detenido a Francisco Gallardo Padilla, a requerimiento de Magdalena López Ruiz, por

haberle roto la puerta de su domicilio con una piedra.

Agresión

Luis Vázquez Barrios denuncia a Francisco Gallardo Padilla, que al agredirle le produjo una contusión leve en la región nasal.

También fué denunciado el mismo individuo por María Castilla López, por romperle un abanico que valora en diez pesetas.

Se alquila

en la calle de Arapiles un garaje capaz para cuatro coches.
Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Riña

A requerimiento del soldado Francisco Martínez Céspedes, la guardia municipal condujo a la Comisaría a Luis García Martínez, el cual reñía en unión de otros y al ver a Francisco se dió a la fuga llevando una faca y una vara.

Sustracción

Manuel García Góngora denuncia la sustracción de 23'50 pesetas que guardaba en el bolsillo de un pantalón, que dejó en el coche que conduce.

Gaídas

En el Hospital Provincial fué curado el niño Melchor Asensio López, de una herida contusa leve en la región submentoniana que interesa la piel y tejido celular.

Se le produjo al dar una caída.
También fué asistido José Vizcaino Revueltas, de herida de 3 centímetros en la región parietal izquierda, de pronóstico reservado.
Se le produjo al caerse.

Herido de una cox

Ayer fué curado en el Hospital José Martínez Martínez, de una herida de 6 centímetros en la región frontal, de pronóstico reservado.

La sufrió al recibir una cox de una caballería.

Al caerse de un muro

En el Hospital fué asistida Margarita Cirera Salvador, de herida contusa de cuatro centímetros en el labio inferior, interesando la piel, y otra herida de un centímetro en la región mentoniana. Pronóstico grave.
Se la ocasionó al caerse por el muro de la rambla.

Dr. José Esteban Navarro
Especialista en enfermedades de OIDO, NARIZ y GARGANTA
OTORINOLARINGÓLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 5.
Avenida, 61. TELÉFONO, 1-9-6

Administración Principal de Correos de Almería
Nuevo horario
Horas de servicio con el público LISTA (POSTE RESTANTE)
De 9 a 10,30 y de 11,30 a 13,30. APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR
De 9 a 10,30, de 11 a 13,30 y de 18 a 19. VENTA DE SELLOS
Las de Lista y además de 14 a 19. RECLAMACIONES
De 9 a 11. Sólo los días hábiles. CERTIFICADOS
De 8,30 a 9,30, de 14 a 16 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. VALORES DECLARADOS
De 8,30 a 9,30 y de 14 a 16. Los días inhábiles, de 8,30 a 10,30. PAQUETES POSTALES
De 8,30 a 9,30 y de 18 a 19. Los días inhábiles de 8,30 a 10,30. GIRO POSTAL
De 8,30 a 12. (Sólo los días hábiles LISTA DEL GIRO POSTAL)
De 11 a 12. (Sólo los días hábiles). CAJA POSTAL DE AHORROS
De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11. Los viernes no hay servicio.
SECRETARÍA Y HABILITACIÓN
De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.
Estos servicios serán sólo los días hábiles.
Almería 9 de junio de 1933.

SASTRERIA HERRADA
Extenso surtido en géneros para la presente temporada.
Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11.-ALMERIA

EL MEJOR CAFÉ
PUERTO RICO, CARACOLILLO Y MOKA TOSTADO DIARIAMENTE LO ENCONTRAREIS EN CASA
JOSE ABAD NOVIS
Castelar, 5 (esquina Glorieta de

Han quedado abiertos al público los nuevos salones de el

Bazar "EL LEÓN"

donde se exponen lindísimos DORMITORIOS; preciosos comedores; elegantísimos Gabinetes; bonitas sillerías de Junco y Médula; Finísimas Vajillas y Cristalerías. Una colección espléndida en Artículos para regalos; Comodísimos coches para bebés. Un surtido completo en Utensilios para cocina; muchos modelos en Mundos, Maletas y Maletines; todo ello a precios baratísimos, sin competencia.

Visite este establecimiento, admire sus modelos, vea sus precios, y será nuestro cliente.

ESPLÉNDIDA EXPOSICIÓN DE MUEBLES
SURTIDOS COMPLETOS DE TODOS LOS ARTICULOS
PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATOS

En este Establecimiento está todo lo que V. necesita y al alcance de todas las fortunas, desde lo más ECONOMICO a lo más LUJOSO, siempre dentro de la mayor ECONOMIA, que es la norma de esta casa

No lo olvide, Bazar "EL LEÓN"
le interesa
Calle de las Tiendas

AZUFRES
TERRON DOBLE CERNIDO REFINADO SUBLIMADO
Exclusiva del azufre de las minas de las BALSAS DE GADOR
SULFATO DE COBRE
Caldo bordelés
Refinerías de Azufre
AGENCIA MARÍTIMA Romero Hermanos ALMERIA

Un fuerte apoyo
para suministrar a las madres vigor, energías y nutrición perfecta durante la lactancia de sus hijos si quiere transmitirles una alimentación rica en cal, en hierro y fósforo, con vistas a un desarrollo normal, es el que proporciona el famoso reconstituyente Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD
Está aprobado por la Academia de Medicina por su dosificación científica y racional y es el reconstituyente cuyo uso es eficaz en todas las épocas del año. Pida Vd. el frasco de origen. No se vende a granel.

Curaré Vd. su estreñimiento. Evitará desarreglos biliosos con LAXANTE SALUD
Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en farmacias.

CENTROS BENEFICOS
Servicios médicos
Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos:
Hospital Provincial
Médico, don José de Velasco y Angulo.
Practicante, doña Carmen Navarro Sánchez.
Practicante retén, don José Rodríguez.
Matrona, doña Trinidad López Prior.
Consultas gratuitas en la Casa de Socorro
En dicho Centro benéfico se celebran consultas gratuitas para enfermos del pecho, los lunes, miércoles y viernes de cuatro a cinco de la tarde, a cargo de don Eugenio Peralta.
Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial

Sanatorio Quirúrgico de Ntr.ª Sr.ª del Pilar
DOCTOR MONROY
Cirugía general
RADIODIAGNÓSTICO-RADIOTERAPIA PROFUNDA
Habitaciones con calefacción central y agua corriente.
Consulta de 10 a 1 y de 7 a 8.
ALCALDE MUÑOZ, 8 TELEFONO 4-9

Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría
de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid
EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS
Consulta de 3 a 6.

Gran Peregrinación Andaluza a Roma, del 5 al 20 de Octubre
Visitando: Nápoles, Florencia, Venecia, Milán, Génova y Niza
PRECIO TOTAL: Ptas. 1.250 por persona
Para informes y programas detallados, diríjanse al: DELEGADO DIOCESANO en el Palacio Episcopal, o en esta Administración.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO
le arreglará el intestino laxante prodigioso!

De trece y media a dieciséis, don José Alferez Lirola.
De dieciséis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas.
De dieciocho y media a veintuna, don José Velasco Angulo.
Casa de Socorro
Médico, don Domingo Artés.
Practicante, don Enrique Asensio.

Dr. José de Velasco Angulo
Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS
DE LA CLÍNICA TOCONECOLÓGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
EDUARDO PÉREZ, 8.

Dr. DOMINGO ARTÉS GUARDADO
Aparato digestivo. Gran instalación RAYOS X
Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5
SEBASTIÁN PÉREZ, 1

AVISO
A los señores Párrocos
Tenemos a disposición de los señores Párrocos varios millares de ejemplares del SYLLABUS, en castellano para enviarlos gratis a quienes lo soliciten.
Pueden pedirse en esta Administración.

Dr. Rafael Araez
Oculista del Hospital Provincial
CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6
Avenida de la República, 73.-Almería

"En las revoluciones hay dos clases de mentes: las que las

Román Sierra Forniés
Médico Militar retirado
ODONTÓLOGO.--DIPLOMADO EN TUBERCULOSIS PULMONAR
Ayudante de los Odontólogos en el Hospital Militar y en la Sociedad «La Equitativa» de Madrid
Calle Capitán Galán, (antes Martínez Campos), núm. 1, bajo
CONSULTAS: Medicina y Cirugía general, de 11 a 1.
DENTISTA: de 3 a 7.

Dr. Francisco Soriano
profesor de Instituto Rubio y Facultad de Medicina de Madrid
Médico de Guardia Municipal por oposición
MATRIZ.-PARTOS Y CIRUGÍA GENERAL
MODERNISIMA INSTALACIÓN DE RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRAVIOLETAS, DEPIILACIÓN, ETCÉTERA.
RICARDOS, 4.-Teléfono, 2-0-7. CONSULTA, DE 9 a 12.

Lubricantes americanos

Fiskés y Crescent

(Fabricados por Fiske Brothers Refining Co. de Nueva York U. S. A.)

Los que más lubrican

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, jueves

Santos Jerónimo, Emiliano, fd.; Elías pf.; Margarita, Librada, vgs., Pablo, dc., José el Justo, Sabino, Julián, Máximo, Casia y Paula, mrs.; Vulmaro, ab.; Severa, virgen. La misa y oficio divino son de San Jerónimo con rito doble y color blanco.

Santos de mañana viernes

Santos Práxedes, vg., Daniel pf.; Zótico, obispo; Julia, vg.; Víctor, Alejandro, Feliciano, Longinos, Claudio, Juncundiano y Justo, mrs.; Argobasto, ob.; Juan mj. La misa y oficio divino son d l Triunfo de la Santa Cruz con rito doble mayor y color encarnado.

Labirio Circular

Hoy en San Sebastián. Mañana, en San Pedro. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las seis. Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

A la Virgen del Carmen

En San Sebastián celebra su Ilustre Hermandad la tradicional novena con el siguiente orden: Todos los días a las nueve, misa solemne con Exposición de S. D. M. Por la tarde, a las seis y media, Exposición Mayor, Santo Rosario, Ejercicio de la Novena, sermón, bendición, reserva y Salve. Señores oradores: Día 20.—D. Pedro Martín Abad, Organista de la S. I. C. Día 21.—Don Domingo Campoy, presbítero. Día 22.—Dr. don Pedro Cervantes, presbítero. Día 23.—Rvdo. P. Martín Santaella, S. J. Día 24.—M. I. señor Magistral Dr. don Francisco Roda Rodríguez.

Correo de la provincia

Purchena

Agresión

La Guardia civil de este puesto denunció al vecino de esta localidad Ramón Blanes Martínez, por agredir a Isabel Martínez Hernández produciéndole lesiones leves.

Vera

Riña

En el sitio llamado «Cuatro Caños» de este término, riñeron el guarda jurado Antonio Clemente Flores y José Caparrós, resultando el primero con erosiones en ambas manos y el segundo con tres heridas de arma blanca: una en el costado izquierdo y dos en el brazo del mismo lado, de pronóstico reservado. El motivo de la riña fué una denuncia que el primero formuló contra José Antonio fué puesto a disposición del Juez juntamente con la faca, quedando encamado José en el Hospital.

Abla

Detención de un individuo

El vecino de esta localidad José Hernández denunció a la Guardia civil que desde hace tiempo su hijo Alfredo Hernández López, viene dándole disgustos, tanto a él como a su esposa Petronila López, con pretensiones de dinero para sus vicios; y que en el día de hoy les había amenazado con matarles por haberse negado a darle el dinero que les pedía. Alfredo ha quedado a disposición del señor Juez.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.

Tarde. 19.00: Campanadas de Gobernación. «Efemérides del día». Jueves infantiles. «Las fábulas más famosas» recitados por Luis Medina. Despedida de «Pili, Polito y Lucero». 20.15: Noticias. Servicio directo de U. R. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. 20.30: Fin de la emisión. 22.00: Campanadas de Gobernación — Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Canciones asturianas por M. Azcárate. 00.15: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 22.30: Transmisión del concierto que ejecutará en el Paseo de Rosales la banda Municipal de Madrid dirigida por el maestro Villa.

00.30: Campanadas de Gobernación. Cierre de la Estación.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trío Radio. «El caserío», «Capricho», «Escena gitana», «Asturias», «La cautiva» y «Don Lucas del Cigarral». 19: Programa del Radioyente. Discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona. 19.30: Cotizaciones de monedas. 20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa. 21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña. Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Cotizaciones de mercancías, valores, algodonos. 21.05: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona. «Merceles», «Comme l'écume légère», «En el jardín de un monasterio», «Una serenata a Venecia», y «Danza Oriental». 21.45: Radioteatro. La zarzuela en dos actos y cuatro cuadros, de Víctor Mora y música de Rafael Martínez Valls. «La Legión d'Honor». 23.30: Noticias de Prensa. Continuación de la zarzuela. 24.00: Cierre de la Estación.

¿PENSO USTED EN LA POSIBILIDAD DE DISPONER DE UNA IMPORTANTE CANTIDAD DE PESETAS?

Sin grandes obstáculos puede ser eso cierto.

¿PENSÓ USTED EN SER PROPIETARIO DE LA CASA EN QUE HABITA?

Sin grandes dificultades puede ser eso una realidad.

¿ASPIRÓ ALGUNA VEZ A POSEER UNA PEQUEÑA GRANJA, UNA VINA, UNA HUERTA U OTRA FINCA ANALOGA?

Sin mucho esfuerzo podrá conseguirlo.

Pida datos, SIN COMPROMISO PARA USTED, a la Delegación Provincial del

Banco Hispano de Edificación
Ricardos, 1 - A. - ALMERÍA

Se admiten Agentes serios; inútil sin buenas referencias.

sica de Rafael Martínez Valls. «La Legión d'Honor». 23.30: Noticias de Prensa. Continuación de la zarzuela. 24.00: Cierre de la Estación.

VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Programa del oyente en discos. Noticias de Prensa. 23.00: Cierre de la emisora.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques: ADMITIDOS

Vapor español «Artza-Mendi», de Málaga, con carga general. — Remolcador danés «Geir», de Gibraltar, con su equipo. — Balandra española «Mañana», de Tanger, con huevos. DESPACHADOS

Vapor español «Artza-Mendi», para Alicante, con carga general.

TRIBUNALES

En la Audiencia

Señalamientos para el día 21

Sección segunda. — Vista de la causa número 99, del año 1932, procedente del Juzgado de Huércal-Overa, por delito de lesiones. Abogado, señor P. Almansa. Procurador, señor Villaspesa. Vista de la causa núm. 137 del año 1932, procedente del Juzgado de Beja, por el delito de tenencia de arma. Abogado, señor Rosell.

PUBLICACIÓN DE PROPAGANDA ENTRE LA CLASE POPULAR Y SOBRE TODO OBRERA. POR PAQUETES, DE 25 NÚMS. EN ADELANTE SE SIRVEN A RAZÓN DE DOS PESETAS EL CIENTO. SUSCRIPCIÓN MENSUAL: UN DONATIVO, DESDE UN REAL EN ADELANTE.

¡Un verdadero placer...!

¡Fíjese que contentos, que satisfechos están estos chiquillos. Tienen la cara radiante de alegría. Camados de sus juegos se han sentado a reposar, y sus padres, felices, contemplan con amor alguno como bebía ansiosamente una botella de Orange-CRUSH hasta terminarla. Después de esta, están de nuevo listos para continuar sus juegos y sus alegres carreras. Toda madre cuidadosa de sus hijos solo debe permitir que beban Orange-CRUSH. Fídelas siempre por su nombre.

Orange-CRUSH
y aceptada solamente en su botella original patentada. Descartado de las imitaciones.

Orange-CRUSH



Cambien hoy. Semor-Crush

Clínica Oncológica

MEDICO DIRECTOR:

D. Juan Banqueri Salazar

Cáncer y tumores en general.

Enfermedades de la sangre

Consulta de 3 a 5.

Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible, preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los anelanos • A los tísicos

A los disentéricos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, moral casi siempre.

A las embarazadas, cuyos pechos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante.

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS.

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ.

Pidanse en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros



RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS

NO TIENE RIVAL

Y ES EL

REMEDIO MÁS RACIONAL

SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS

de todos los ferruginos

y de la medicación tónico-reconstituyente para la

ANEMIA RAQUITISMO COLORES PÁLIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DIFÍCILES

Tenemos numerosos certificados de los médicos que los recomiendan y recetan con admirables resultados

Cuidado con las falsificaciones, porque no darán resultado.

EXIGID LA FIRMA Y MARCA DE GARANTÍA

De venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo

Depósito general: ALMERÍA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

Folletos de propaganda tradicionalista

Dada la actualidad y la gran importancia en que los acontecimientos han colocado al ideario Tradicionalista, es de gran necesidad el divulgar por todos los medios posibles el contenido ideológico de la gran Comunidad Tradicionalista. La Junta Suprema, atenta siempre a todas las necesidades, ha editado una porción de folletos a los que seguirán otros varios, y en los que se contiene el ideario de nuestra Comunidad.

Los pedidos de folletos pueden dirigirse al señor Jefe de la Sección de Hacienda de la Secretaría de los Diputados Tradicionalistas, Marqués de Cubas, 21, 1.º

Estos folletos son: «DEFENSA DE LA COMPAÑIA DE JESÚS». — Intervenciones parlamentarias de los señores Lamamié de Clairac y Beunza. «LA INDIFERENCIA DE LAS FORMAS DE GOBIERNO». — Conferencia del señor Senante en Valencia. «LA NACIÓN Y EL ESTADO». «DIOS, PATRIA, REY». — Textos de Vázquez de Mella explicando el deario Tradicionalista. «LA POSICIÓN DEL TRADICIONALISMO EN EL MOMENTO ACTUAL». — Conferencia de don Esteban Bilbao en el Cine de la Opera de Madrid el día 11 de Diciembre de 1932.

LA INDEPENDENCIA

Diario católico fundado el año 1908

Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden.

Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahínco los principios básicos del orden social.

Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que va al pie de este anuncio.

Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26.

Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico.

Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don _____ que vive en _____ calle _____ núm. _____ piso _____ desea se le suscriba a "La Independencia" de _____ de 1933 Firma _____